

El Área de Empleo celebrará el próximo viernes, a partir de las 9:30 horas, una sesión informativa en La Alcohlera dirigida a todas aquellas personas interesadas en conocer los requisitos para acceder al Plan de Ayuda a la Contratación, así como al programa de suministros mínimos vitales, que ha solicitado recientemente el Ayuntamiento de Adra.

La sesión estará impartida por técnicos municipales, que informarán de forma presencial de todos los requisitos que deben cumplir los aspirantes a solicitar cualquiera de estos dos planes promovidos por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, con la cofinanciación de la Unión Europea, y que gestionará el Ayuntamiento de Adra.

Según ha explicado el concejal de Empleo, Jesús Rivera, "con esta sesión informativa queremos dar la mayor difusión posible de los programas que solicita el Ayuntamiento de Adra y que pueden suponer oportunidades de empleo para los abderitanos y abderitanas".

Además, ha recordado que "los técnicos del Área de Empleo imparten estas charlas de forma habitual, cada vez que se convocan planes de empleo, ya sea los destinados personas en riesgo de exclusión social como en este caso, como para las que cuyos beneficiarios son personas menores y mayores de 30 años". Igualmente, ha apuntado que "para hacer la información aún más accesible, se ha puesto a disposición de todos los ciudadanos a través de la página web municipal".

Cabe recordar que a través de Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación, el Ayuntamiento de Adra opta a recibir una ayuda de hasta 98.185 euros para realizar contrataciones durante un periodo máximo de tres meses a personas en riesgo de exclusión social. Además, a través del Programa Extraordinario para suministros mínimos vitales y prestaciones de urgencia social, el municipio podrá recibir hasta 22.100 euros para atender necesidades básicas de subsistencia de las familias en riesgo de exclusión social.